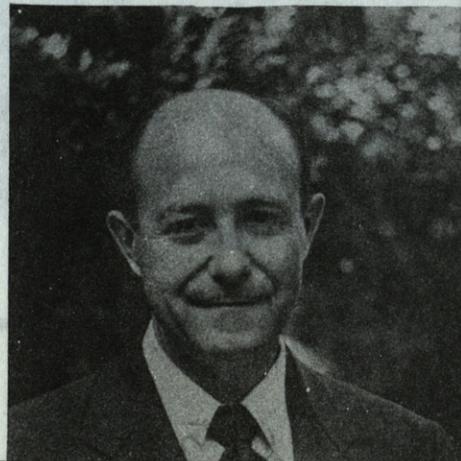


Entidades poblacionales que contemplaba el plan Bidagor (1946). Gran Madrid, núm. 23, p. 7.

Pedro Bidagor en 1956. Gran Madrid, núm. 31, p. 26.

El Conde de Mayalde al ser nombrado alcalde de Madrid en 1952. Gran Madrid, núm. 18, p. 3.



MADRID 1939-1957: NOTAS PARA EL ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE UN CRECIMIENTO.

EQUIPO DE ANÁLISIS REGIONAL Y URBANO (DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURA ECONOMICA. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE)

El análisis del crecimiento de Madrid que abordamos en este artículo, trata de aportar datos que permitan entender el por qué y el cómo de su crecimiento y de las características urbanísticas de los barrios.

Para ello, señalamos en cada etapa

los elementos políticos, económicos y urbanísticos que nos parecen más significativos (2). A continuación exponemos sumariamente el esquema metodológico en que se sustenta este tipo de análisis, para describir las características del período y las de las etapas en que lo hemos subdividido.

1.- ESQUEMA METODOLOGICO

Las características del espacio producido en un período histórico, de su urbanismo y arquitectura, reflejan y son producto de las relaciones estructurales que se dan en la formación social que se estudia (Equipo de Análisis Regional 1974), es decir de las características de la infraestructura económica y de las estructuras jurídico-administrativa e ideológica.

A nivel de la infraestructura económica, es necesario tener en cuenta las necesidades de las actividades productivas, las formas de intercambio y las características y necesidades del consumo. En parti-

cular y para el análisis urbano, los intereses y contradicciones que interesa estudiar son los que se articulan en torno al proceso de urbanización, es decir, los productores de espacio (promotores, constructores, propietarios de suelo, etc., de edificios, carreteras y otros elementos urbanos) y los consumidores (empresarios industriales, comerciales, de oficinas; instituciones, individuos, etc.).

Los intereses de todos ellos se regulan, desde los distintos niveles territoriales del Estado, por medio de las leyes correspondientes y los trámites burocráticos que controlan su cumplimiento. La legis-

(1) Este trabajo se basa y desarrolla la ponencia presentada por este equipo al Simposio sobre "Lucha, poder y planes", celebrado en Venecia en Mayo de 1975. Se ha mejorado un discurso con las ponencias que presentaron CETA y ENA, a dicho simposio y con datos de trabajos realizados en el seminario de Análisis Regional y Urbano del Departamento de Estructura Económica de la Complutense. Las citas literales fueron recogidas por M. Molero.

(2) Dado el carácter de este artículo y para no sobrecargarlo el discurso político y económico no se ha apoyado con referencias. Sin embargo la argumentación está basada fundamentalmente en Ros Hombrabella 1973, Tamames 1973, Diaz 1973.

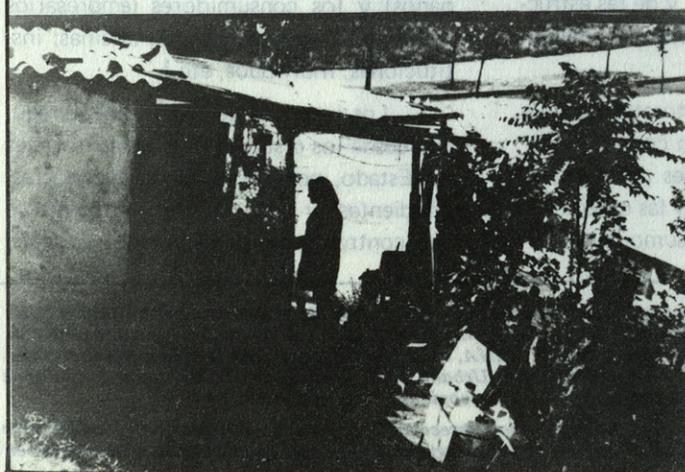
lación (leyes, planes, ordenanzas, etc.) cumple por lo tanto el papel de reglas de juego que han supuesto, en el momento de su aprobación, el consenso de los intereses representados en su tramitación, en función de la correlación de fuerzas existentes entre los intereses en juego.

Así, la legislación y las modificaciones genéricas (un decreto, p. ej.) o particulares (una modificación de plan general, p. ej.) que sufren durante su vigencia, responden a los intereses de los grupos que hacen valer su poder en el nivel del Estado que entiende y sanciona en cada caso.

Cuando una ley de rango superior (Ley del Suelo, Plan General, Ley de Vivienda, etc.) se modifica, incumple o abandona, es porque ha dejado de existir un consenso entre los intereses que están regulados por ella. Esto suele ocurrir porque alguno de los grupos de intereses, que han adquirido más fuerza política, no está satisfecho con las condiciones de regulación que establece la ley. El motor de los cambios son pues, las contradicciones entre distintos grupos de capital y, en última instancia, la lucha de clases.



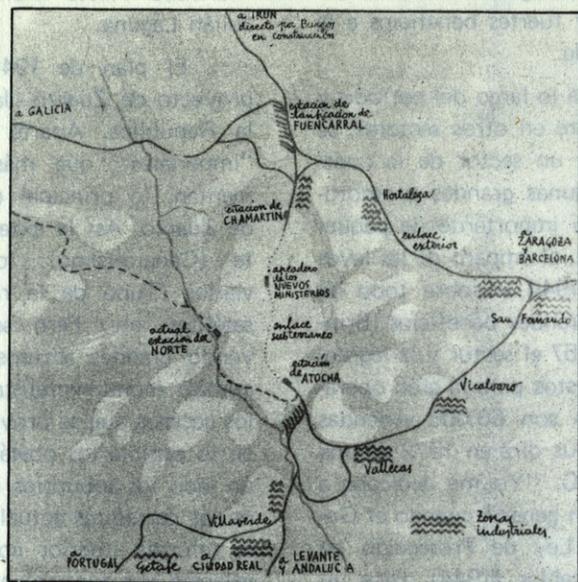
Francisco Franco visita las obras de la O.S.H. en 1955. *Hogar y Arquitectura*, núm. 1, p. 4.



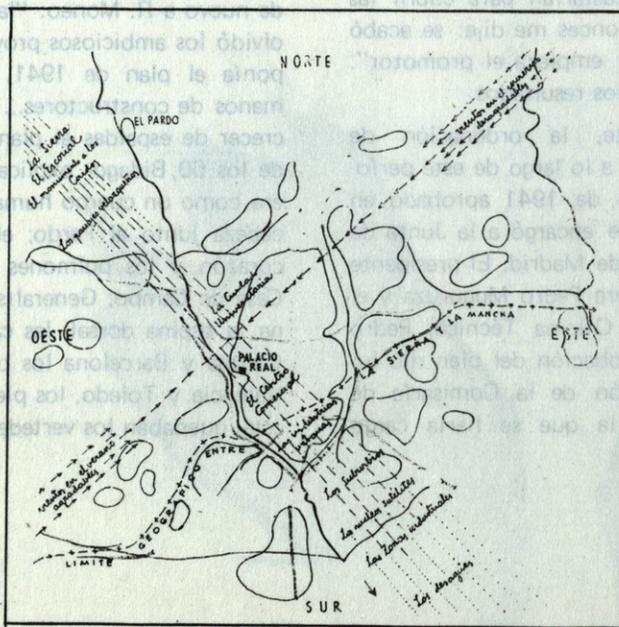
Chabolismo



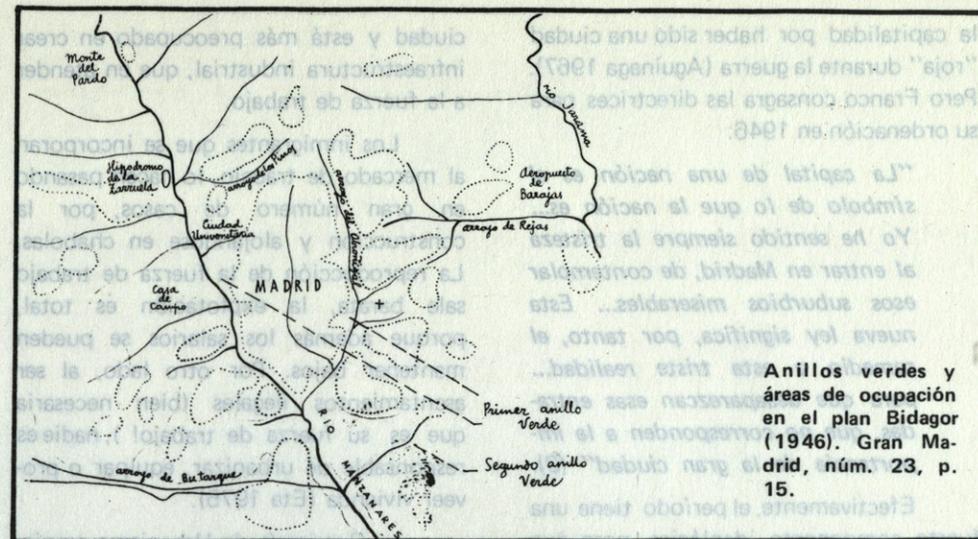
La ventilla entre el Hotel de Negro y el hospital del rey. 1951. *Gran Madrid*, núm. 16, p. 11.



Ferrocarriles y zonas industriales en el plan Bidagor (1946). Gran Madrid, núm. 23, p. 11.



Modelo de crecimiento de Madrid en el plan Bidagor (1946). Gran Madrid, núm. 23, p. 9.



Anillos verdes y áreas de ocupación en el plan Bidagor (1946). Gran Madrid, núm. 23, p. 15.

2.- CARACTERISTICAS GENERALES DEL PERIODO 1.939-1.962

El período 57-62 supone un hito en la postguerra española y es por ello por lo que lo utilizamos, deteniendo nuestro análisis en él. Es el momento en que termina la autarquía y mediante la política de estabilización se abren las puertas a una fase en la que se va consolidando el capitalismo monopolista de Estado. Hemos preferido incluirlo en este artículo, aunque en un análisis global esté más ligado al período actual, porque urbanística y arquitectónicamente lo está al anterior. Es la etapa de construcción masiva protegida, la de los grandes barrios periféricos. Después vendrá la aprobación del Plan del 63, la conquista de la ciudad por el capital (aparcamientos, pasos elevados, edificios singulares, renovación urbana, etc), la construcción de vivienda libre, el crecimiento de los pueblos exteriores, las ACTURES, el urbanismo concertado y un largo etcétera que estamos viviendo.

Hasta finales de los 50 no se rompe el pacto social inicial de la postguerra española. Es un período de acumulación intensa de capital, de sobreexplotación

de la clase obrera, que muchos autores titulan la etapa de la "autarquía". La autarquía, no es sino la herramienta de que se valen los grupos dominantes para situarse, y para ello se acude al proteccionismo a ultranza.

En la década de los 50, la clase obrera se ha reorganizado y los partidos obreros han abandonado la lucha de guerrillas para organizar el movimiento de masas en el interior. La fuerte crisis social producida por el empuje del movimiento obrero, desgasta a las fuerzas políticas que habían dirigido la autarquía (falange e integristas). Los grupos ascendentes, se agrupan en torno al capital financiero que en 20 años de protección ha cogido un auge enorme y se lanza la política económica desarrollista, consumista, apoyada en los tecnócratas y tratando de captar con ella a las capas medias que habían visto deteriorarse progresivamente su nivel de vida.

El centralismo del régimen, se une a la voluntad explícita de Franco de convertir Madrid en la ciudad más importante de España. Madrid pudo perder

la capitalidad por haber sido una ciudad "roja" durante la guerra (Aguinaga 1967). Pero Franco consagra las directrices para su ordenación en 1946:

"La capital de una nación es el símbolo de lo que la nación es... Yo he sentido siempre la tristeza al entrar en Madrid, de contemplar esos suburbios miserables... Esta nueva ley significa, por tanto, el remedio a esta triste realidad... para que desaparezcan esas entradas, que no corresponden a la importancia de la gran ciudad" (3).

Efectivamente, el período tiene una fuerte componente ideológica, pero que no resulta dominante y así los accesos imperiales no se realizan y los símbolos, como el edificio de Falange en el cuartel de la Montaña, son sustituidos por los "rascacielos" de los Otamendi en la Plaza de España. Esta es la realidad de una época en la que, apoyándose en las chabolas y los realquilados que aportan su trabajo, se hacen grandes negocios y se abandonan superestructuras ideológicas que habían utilizado los vencedores en su lucha contra la República.

Madrid, debido a la voluntad centralizadora, crece rápidamente. Así, pasa de 1.325.000 habitantes en 1940, a 1.645.000 habitantes en 1950 y 2.260.000 en 1960. El partido judicial de Madrid aumenta debido a la inmigración de 272.000 habitantes en los 40 y 425.000 en los 50.

Esta población que acude a Madrid es la mano de obra necesaria al proceso de industrialización, al que en los momentos iniciales colabora el I.N.I., que instala o participa en 13 grandes empresas. Pero el Estado invierte poco en la

ciudad y está más preocupado en crear infraestructura industrial, que en atender a la fuerza de trabajo.

Los inmigrantes que se incorporan al mercado de trabajo, lo hacen pasando en gran número de casos, por la construcción y alojándose en chabolas. La reproducción de la fuerza de trabajo sale barata, la explotación es total, porque además los salarios se pueden mantener bajos. Por otro lado, al ser asentamientos ilegales (bien necesaria que es su fuerza de trabajo!), nadie es responsable de urbanizar, equipar o proveer vivienda (Eta 1975).

La Comisaría de Urbanismo empieza su labor con una visión técnica integrada de la ciudad. Se habla del transporte, equipamiento, industria, suelo, vivienda, etc., pero a la hora de intervenir sólo ordena suelo extendiendo el ensanche, entre las rondas y el tercer cinturón, con diversos proyectos y acometiendo la urbanización de zonas privilegiadas (Generalísimo es la obra de lucimiento) y algunos polígonos industriales. Se planifica y construye para la burguesía, su residencia y sus empresas.

En las afueras crecen las chabolas y los proyectos se quedan sólo en eso, en proyectos. El Plan Nacional de la Vivienda en 1944, se queda en nada. De 1.400.000 viviendas que se iban a construir en 10 años se realizaron 300.000. El plan de núcleos satélites de 1954, también queda en nada. Sólo en 1957, ante la crisis existente, y dentro de la etapa de reorganización de las fuerzas productivas, se acomete la construcción masiva de barrios obreros.

La política en 1957 (Plan de urgencia Social) responde a tres fines: dis-

minuir el paro, apaciguar el malestar social y suministrar fuertes beneficios a la promoción privada.

En efecto, a lo largo del período y al igual que ocurre en otros sectores, se va estructurando un sector de la construcción, con algunas grandes promotoras y un número importante de pequeñas empresas que, al amparo de las leyes de vivienda de 1944 y sobre todo de 1954, obtienen grandes beneficios (Bringas 1962). En 1957 el sector y la legislación están dispuestos para la gran operación. El objetivo son 60.000 viviendas en dos años. Banús dirá en 1972 en una entrevista de ABC: "Yo me dedicaba a la construcción en general cuando el Gobierno lanzó la Ley de Protección de Viviendas Bonificables (1944). Hice un estudio de la gente que iba viniendo a Madrid y ví que en mi generación y la siguiente, por muchas viviendas que se edificasen, no bastarían para cubrir las necesidades. Entonces me dije: se acabó el constructor y empieza el promotor". A la vista están los resultados.

Finalmente, la ordenación de Madrid se regía, a lo largo de este período, por el plan de 1941 aprobado en 1946. El plan se encargó a la Junta de Reconstrucción de Madrid. El presidente de la ponencia era Pedro Muguruza y el Director de la Oficina Técnica, Pedro Bidagor. La aprobación del plan dió lugar a la creación de la Comisaría de Urbanismo, de la que se haría cargo

Francisco Prieto—Moreno y, en 1954, Julián Laguna.

El plan de 1941, se basó en el proyecto de Zuarzo—Jansen realizado en la República. Aparte de las anécdotas "imperiales", que más adelante se comentan, lo principal del plan proviene de Zuarzo. Así la extensión del eje Norte (Generalísimo), los enlaces ferroviarios (Tubo de la risa), los poblados satélites, etc. Pero se adulteró incluyendo grandes accesos "imperiales", la cornisa monumentalista del Manzanares, los accesos que se proyectaron "evitando en lo posible los obstáculos y dejando a un lado los suburbios nacidos a lo largo de las carreteras actuales", y no planteó la reforma interior con "la claridad y valentía con que lo hizo D. Secundino" (Moneo 1967).

Finalmente, y como complemento de algunos párrafos anteriores, citemos de nuevo a R. Moneo: "la ciudad pronto olvidó los ambiciosos proyectos que proponía el plan de 1941, lanzándose en manos de constructores... la ciudad iba a crecer de espaldas al plan". A principios de los 60, Bidagor explicaba que Madrid era como un cuerpo humano: al norte la cabeza junto al Pardo; el centro era el corazón y los pulmones el Retiro y la Casa de Campo; Generalísimo y Castellana la espina dorsal; las carreteras de La Coruña y Barcelona los brazos, y las de Valencia y Toledo, los pies. Al sur, claro está, quedaban los vertederos.

(3) *Gran Madrid, nº 1, 1948.*



La calle de Alcalá a finales del Siglo XIX. En primer término el Teatro Apolo y al fondo lo que será el encuentro con la Gran Vía. Gran Madrid, núm. 9, p. 4.

La Calle de Alcalá en 1950. El Banco de Vizcaya ha instituido al Teatro Apolo. Gran Madrid, núm. 9, p. 5.



Vista desde el Hospital Clínico hacia la calle Cean Bermúdez. En primer término, los efectos de las voladuras subterráneas. Año 1939-1949. Gran Madrid, núm. 7, p. 20



3.- PRIMERA ETAPA 1.939-1.945

Es la época de la Segunda Guerra Mundial que termina en 1945. Franco adopta una postura pro-eje, con Serrano Súñez de ministro de Asuntos Exteriores, hasta que lo destituye a finales

del 42 en que los aliados mejoran sus posiciones (desembarco Casablanca). Franco da garantías a los aliados, se entrevista con Oliveira Salazar (Pacto Ibérico) y se pone en internamiento a los

barcos del eje en los puertos españoles. En el campo institucional se crean las Cortes.

En el 43 se cambia de la no beligerancia (pro eje) a la neutralidad, dando facilidades a los aviones yanquis para usar los aeropuertos e iniciando el retorno de la División Azul. Quedan así asegurados suministros y pedidos a los aliados, especialmente de alimentos y petróleo.

Al terminar la guerra mundial, y con un movimiento guerrillero interno, se busca una apariencia de constitucionalidad con el Fuero de los Españoles y la ley de Referéndum. Se da un indulto, una vez culminada una etapa de fuerte represión en la que llegó a haber 300.000 presos políticos además de los 300.000 exiliados, y de los muertos.

La política económica fue la de la autarquía, fundamentalmente querida, ya que si bien la situación mundial no era propicia al intercambio comercial y técnico, los aliados se mostraron en algunos momentos favorables a apoyar el régimen, como en 1940, en que USA ofreció un crédito de 100 millones de dólares que rechazó el Gobierno español. El capital español quiere un mercado nacional propio.

Se buscó la sustitución de importaciones, y se favoreció con legislación sobre industrias de interés nacional (1939-40) así como la creación del INI (1941). Las inversiones públicas y privadas se tratan de orientar a actividades productivas básicas, si bien en esta etapa las inversiones no son fuertes ni están coherentemente programadas para un desarrollo económico, dándose prioridad a la industria de guerra. A pesar de crearse IBERIA y nacionalizarse los ferrocarriles (creación de RENFE), la inversión en in-

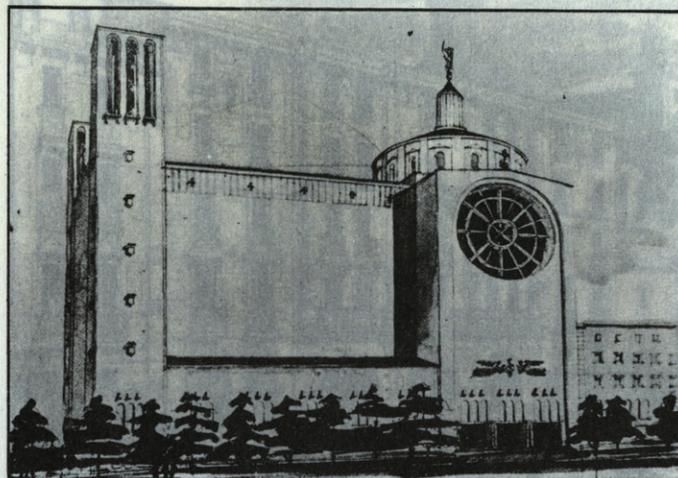
fraestructuras y servicios es mínima.

La legislación económica que más va a condicionar el futuro español es la ley del statu quo bancario de 17 de mayo, ley provisional que permanece vigente hasta 1962 y que no permite la creación de bancos nuevos, favoreciendo una concentración bancaria e industrial al estar limitada, por otro lado, la participación de capital extranjero a un 25 por ciento en las industrias.

La producción y la renta nacional se mantienen del 40 al 45 sin conseguir aumentar. La renta per cápita baja hasta un 71 por ciento de la de 1935. La situación de las clases medias, pero sobre todo de la clase obrera, es por lo tanto, muy dura. La ruralización que se produjo al terminar la guerra empieza a cambiar de signo en estos años iniciándose inmigraciones a las grandes ciudades. El paro es tan fuerte que la ley de Viviendas Bonificables de 1944 se pone en manos de la Junta Nacional del Paro. Los alimentos están racionados.

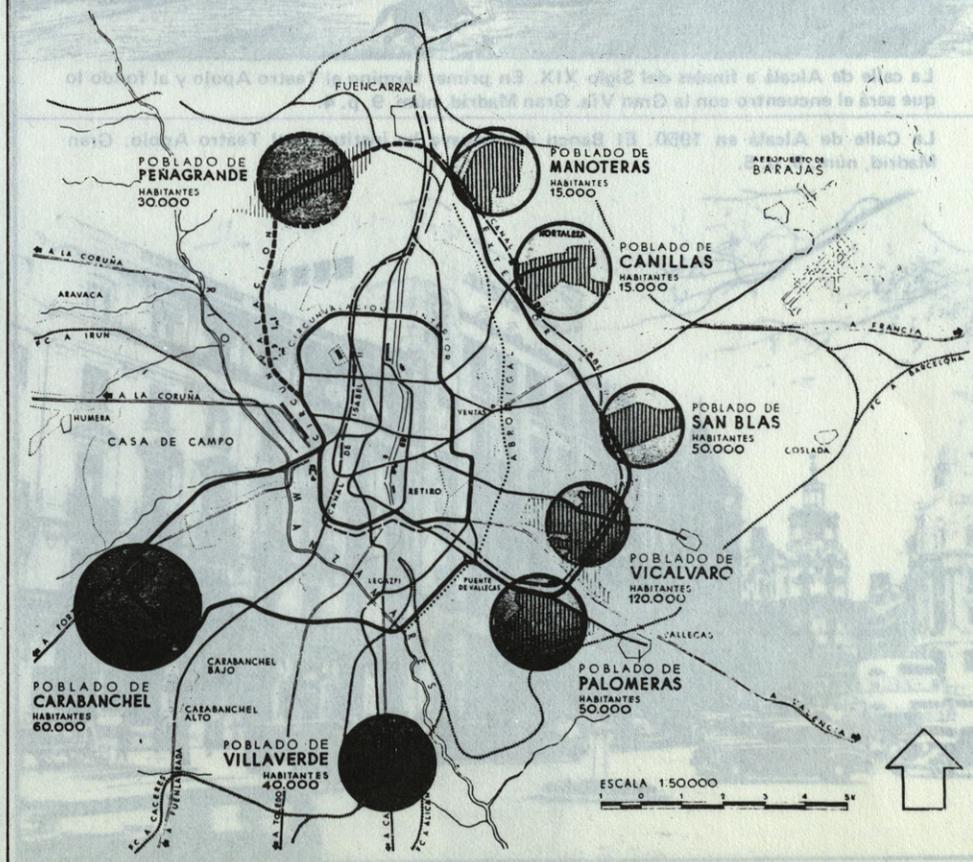
Se crea en 1939 la Junta de Reconstrucción de Madrid que queda encargada de promover un plan para Madrid y su extrarradio. En estos años la Junta se dedica a la reconstrucción de edificios institucionales, alguna infraestructura y viviendas en las zonas oeste y sur, que habían sido las más afectadas por la guerra. Se reconstruyen algunas colonias de viviendas como Moscardó y Cerro Bermejo, así como un total de 395 viviendas nuevas en el paseo de Extremadura (Valenzuela, 1974).

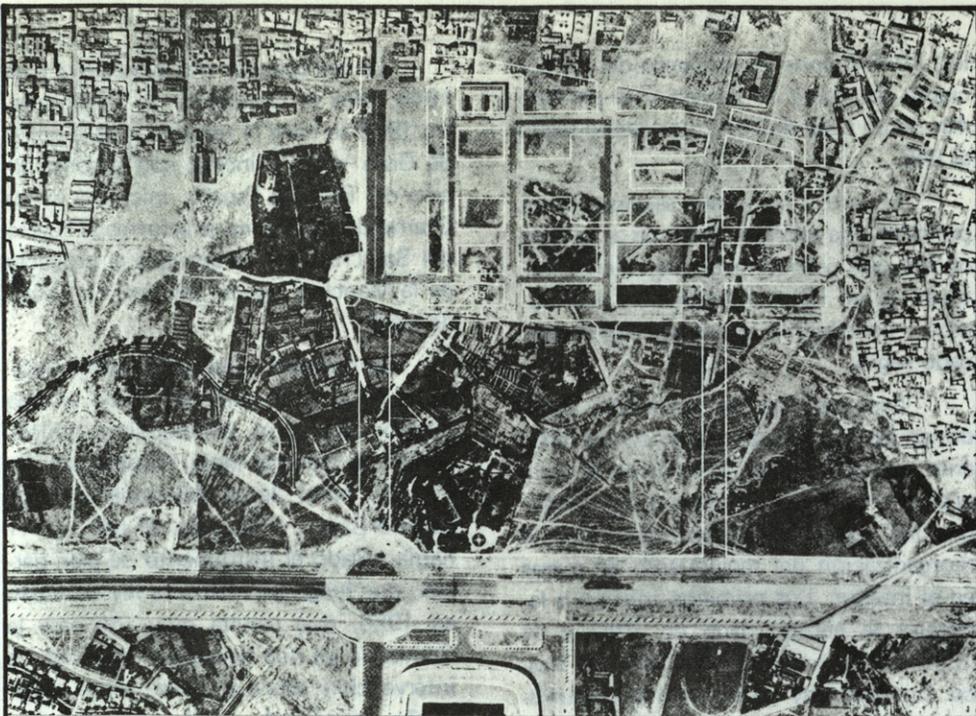
En 1944 se abre la línea de metro Argüelles-Goya, y se trabaja en los enlaces ferroviarios, pero la escasez de material móvil en todos los transportes públicos hacen que éste sea muy deficiente, sobre



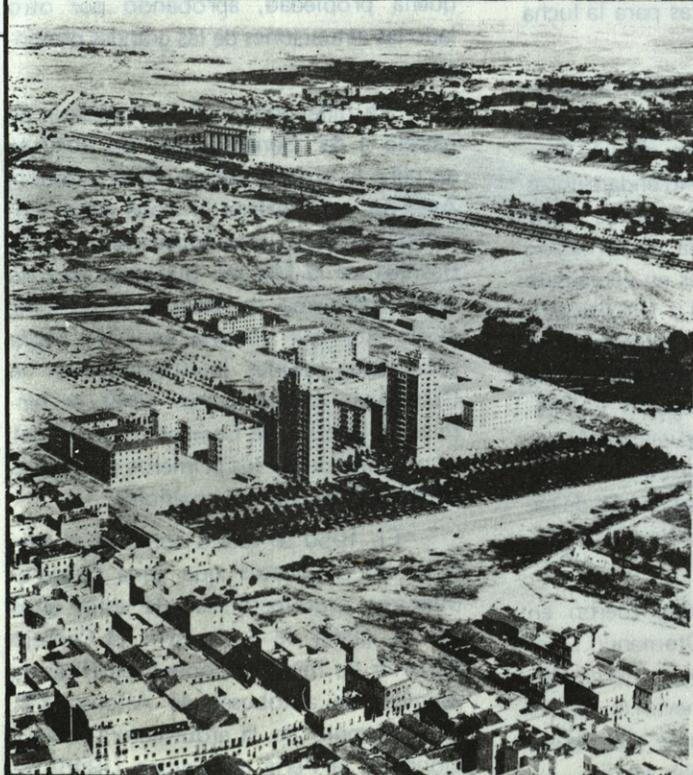
Proyecto de Saenz de Oiza que ganó el concurso de la Basílica de la Merced en la calle General Moscardó. 1949. Gran Madrid, núm. 5, p. 22.

TRANSPORTES Y POBLADOS SATELITES





Sector de Generalísimo en el que actuaba la Comisaría de Urbanismo en 1950. Gran Madrid, núm. 12, p. 2.



La avenida del General Perón y la zona de Generalísimo. Al fondo la Plaza de Castilla y Chamartín. 1954. Gran Madrid, núm. 23, p. 29.

todo en las zonas no servidas por el Metro.

El plan, redactado en 1941, no se aprueba hasta 1946. En esta época de inactividad constructiva y deterioro urbano es en la que se hacen todos los planteamientos ideológicos sobre el crecimiento y la estructura de Madrid.

Hubo un momento en que se pensó trasladar la capital a Sevilla, una ciudad "nacional", pero la decisión final fue convertir Madrid en la capital del Imperio. "Por el Imperio hacia Dios" finalizaba Radio Nacional sus programas, que concretándolo a la capital y a la calle se trivializaba, adoptando el "De Madrid al cielo".

El centralismo característico del régimen, se plantea un Madrid con una "doble vertiente": la representatividad propia de la capital, y la industrialización que le permita competir con Barcelona y Bilbao. Centralismo e industrialización se refuerzan, en una primera etapa, mediante las inversiones del INI y, posteriormente, por las economías de aglomeración y de proximidad, a los centros de decisión. Así, el INI participa en 1943 en las siguientes empresas localizadas en Madrid: Carbón activo, Iberia, Enaro, Boetticher, Casa y Marconi.

La representatividad de Madrid se piensa, al desarrollar el plan, con elementos de "exaltación de lo romano (no olvidemos el entusiasmo que despertaron tan-

to la exposición de arquitectura alemana como los proyectos que se preparaban para el EUR 42)", si bien se llegó a la conclusión de que "el estilo que más cuadraba al nuevo estado de cosas era el del Madrid de los Austrias" (Moneo 1967).

La dominación ideológica de Falange en este período da lugar a pensar, como elemento básico de Madrid, la cornisa del Manzanares, con la Catedral, el Palacio y el Edificio de FET y JONS sobre el cuartel de la Montaña. La Catedral se hizo, pero no así el edificio de Falange, que quedó desplazado por los "rascacielos" que tenían en la cabeza los Otamendi para la Plaza de España.

Los otros elementos representativos para la capitalidad del régimen imperial, y que no han llegado tampoco a realizarse, fueron: las vías de acceso (evitando los suburbios), las entradas representativas (vías de la Victoria, del Imperio y de Europa), el salón del Cerro Garabitas y la Avda. del Generalísimo, que finalmente los sustituiría orientando Madrid al Norte con el concepto orgánico ya comentado.

El Herreriano dominó, por lo tanto, en los proyectos de la época que se irían realizando posteriormente, llenos de cornisas y chapiteles, fundamentalmente en edificios oficiales como las fachadas de Ministerios, INI, INP, Ministerio del Aire, C. Mayor José Antonio, Cultura Hispánica, etc.

4.- SEGUNDA ETAPA 1.946-1.950

En este período Franco se apoya en su tercer Gobierno, que Tamames llama de la autarquía, en el que da entrada a hombres de Acción Católica que, junto con militares y falangistas, forman la

Los monárquicos han quedado fuera tras al manifiesto de D. Juan (1945), y la entrada de hombres como Martín Artajo, en Asuntos Exteriores, supone una cierta concesión a los aliados. Falangistas puros sólo quedan Girón y Fernández Cuesta

(De Miguel 1974). La ideología anticomunista sustituye abiertamente al fascismo.

Esta época se ha pretendido caracterizar por el bloqueo decretado por la ONU en 1946. Sin embargo el bloqueo ha sido más bien el chivo expiatorio. La ONU lo decretó a petición de la URSS con el voto de contra de USA, que en 1948 consigue que se retire. En el ínterim, USA, Inglaterra y otros países occidentales aumentaron (hasta doblar) su comercio con España (Ros Hombravella, 1974) y Argentina acudió a alimentar a los españoles. Las tensiones entre los dos bloques internacionales que se fue consolidando, la intervención china en Corea (1948) y, en definitiva, el inicio de la guerra fría, presentaban a Franco como un posible aliado. La política anticomunista empieza a dar sus primeros frutos internacionales, que al irse consolidando le salvarán de la crisis social y económica en los años 50. Sin embargo el apoyo USA no es decidido, ni aprobado por los regímenes europeos.

En 1948 Franco se queda sin Plan Marshall y sin entrar en la OTAN, pero en 1950 se consiguen créditos del Export-Import Bank por 62 millones de dólares a largo plazo y otros 24 a corto plazo.

En el campo político el régimen da un paso hacia la institucionalización, al aprobarse en 1947 la ley de sucesión de la Jefatura del Estado que constituye España en Reino.

La característica fundamental de este período es la intervención estatal generalizada, total en el comercio exterior, y el proteccionismo. La burocracia franquista, y los empresarios aventuristas, dieron lugar a un mercado negro y por lo tanto un sistema paralelo de precios y asignación de recursos. Todo ello fue cau-

sa importante de la escasez de ciertos productos alimenticios y del mantenimiento del racionamiento. Además de la pérdida de suelo cultivado que supuso la devolución de tierras de la reforma agraria, se cultivaron leguminosas en sustitución del trigo, por ejemplo, y aproximadamente 1/3 de las cosechas no se declaraban al Servicio Nacional del Trigo (Ros Hombravella 1973).

La existencia de un mercado escaso pero sin competencia, provocó que se produjera con muy poca calidad y poca rentabilidad, basando los beneficios en la congelación de salarios (la clase obrera no se había recuperado de la guerra) y en los precios, incontrolados en unos casos o saltando los controles vía mercado negro en otros. La CGAT llegó a calificar como subversivas las subidas de precios de los productos alimenticios.

Económicamente el país no progresa. La producción agraria se mantiene a niveles inferiores a 1935, sin incentiación debido a la intervención, y la ideología agrarista de "colonización" asienta en 20 años la mitad de colonos, en las mismas Has., que la república había asentado en cuatro meses durante 1936 (Ros Hombravella 1983). La producción industrial está estancada hasta 1949 y la falta de planificación de inversiones causa estrangulamiento, sobre todo de energía.

La falta de una política fiscal, se suple obteniendo recursos por medio de la emisión de deuda pública pignorable, que compra íntegramente la banca adquiriendo así más fuerza en su relación con el estado. La oligarquía financiera va tomando posiciones.

La renta per cápita oscila alrededor del 85 por ciento de la de 1935 en todo este período y la vida sube. En las capita-

les, 1946 supone un aumento del 31 por ciento del coste de la vida y el período 40-50 un total de 297,7 por ciento según el INE.

El paro y los niveles salariales bajos permiten una sobre explotación de la clase obrera que permite acumular fáciles fortunas en un sistema de precios, distribución y concesiones en las que rige el mercado negro.

Los partidos de oposición abandonan las guerrillas a lo largo del período, ante la fuerza militar franquista y al comprobar el relajamiento de la presión internacional sobre el régimen, pasando a la reorganización del movimiento de masas en el interior. Los primeros conflictos laborales se habían dado en 1947 y en 1949 con la huelga general del País Vasco. En 1950 hay un acuerdo de comunistas, socialistas y anarquistas para la lucha en el interior.

Le ley de viviendas bonificables de 1944 extiende a la iniciativa privada los beneficios de la protección oficial. Conjuntamente con la ley de Arrendamientos Urbanos en 1946 que congela los alquileres, ponen en marcha la construcción subvencionada de viviendas en venta para la clase media. Entre 1944 y 1953 se acogieron a esta ley 32.964 viviendas en Madrid, destacando las promociones de Niño Jesús (Urbis), y la Concepción y Mirasierra de los Banús (Valenzuela 1974). La promotora Banús, fundada en 1943, inicia así una vertiginosa acumulación de capital con sólo dos millones de capital nominal.

Promotores destacados fueron en este período en Madrid: Otamendi, González Fierro, Oreja-Elosegui, Fernández de Córdoba, Aguirre, Echevarría, Barrie de la Maza y, marginalmente, Garrigues, Martín Artajo y otros (Muller 1975).

La aprobación del plan del 41 en 1946, crea la Comisaría de Urbanismo. En 1948 se hace la reforma para la unión de Gran Vía y Princesa, con la construcción del Edificio España, iniciativa de los Otamendi. Asimismo se reforma la Puerta del Sol (1950) y se aprueba el proyecto de la Moncloa, que se terminará a finales de los 60.

Se ordenan y aprueban planes parciales de amplios sectores, como la zona interior de Madrid, Generalísimo, prolongación de General Mola, Prosperidad, La Estrella, Niño Jesús, Manzanares, Carabanchel Bajo y Villaverde. El plan del 41 había creado el instrumento de plan parcial, que luego generaliza la ley del suelo en 1956, que resulta muy útil para la Comisaría ya que tiene gran capacidad de intervención sobre el suelo, sobre la pequeña propiedad, aprobando por otro lado las actuaciones de las grandes promotoras.

La niña bonita de la Comisaría ha pasado a ser Generalísimo. En 1947 se aprueba la ordenación; en 1949 se abre la Avenida y se ordena la Zona Azca-Comandante Zorita, sacándose a concurso la Basílica de la Merced, que gana Saiz de Oiza. Asimismo se resuelve el Colector Norte-Sur que todavía en 1943 había producido grandes inundaciones en la Castellana. Asimismo, en 1949, se termina el estadio de Chamartín. El fútbol se propone desde los primeros momentos como evasión para los españoles.

En 1950 se saca a concurso el edificio de Sindicatos que gana Cabrero. Muestras arquitectónicas de estos años son la iglesia de S. Agustín, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la estación de autobuses de Alfonso XII. Otro ejemplo de la arquitectura institucional es la Feria del Campo (1948) de



Plan Parcial de Santamarca. 1953. Gran Madrid, núm. 22, p. 5.



Plan Parcial del Barrio de la Estrella. 1953. Gran Madrid, núm. 21, p. 5.

aire popular y en la que se utilizan materiales que no abundaban, como el hierro laminado, si bien el material básico es el cerámico como ocurre en general, dada la situación económica del país. Como ejemplos contrapuestos de grupos de viviendas cabe mencionar las del Tercio, en Carabanchel Bajo, de un ruralismo muy propio del régimen; frente al grupo Virgen del Pilar, en la Avda. de América, que utiliza la distribución duplex por primera vez después de la guerra (Flores 1967).

Mientras se preparaba suelo para el futuro Madrid institucional y burgués, y se construían viviendas de clase media y alta en todo el ensanche del Plan Castro, la clase obrera vivía un Madrid distinto.

El INI en 1950 participa en las Empresas Nacionales de Hélices y Óptica, Aviaco y SKF, para no crear desde entonces industrias nuevas en Madrid, salvo la participación en Aeronáutica Industrial en 1954. El plan crea en estas áreas nuevas zonas industriales especializadas, como Canillejas, S. Fernando, Villaverde y Vallecas.

Algunas de estas áreas están recibiendo inmigrantes que, al no encontrar viviendas adecuadas, tienen que optar por dos soluciones: vivir realquilados en "habitación con derecho a cocina", o construir una chabola. Las zonas periféricas (salvo el oeste) comienzan a desarrollarse

5.- TERCERA ETAPA 1.951-1.956

Este período supone el apogeo de la crisis social que se arrastra desde la guerra, iniciándose un nuevo pacto social y por lo tanto una nueva política económica que dará lugar, con el gobierno de 1957, al plan de estabilización de 1959.

A lo largo de los años 40, la econo-

como zonas industriales y de proletariado, con un carácter nuevo y distinto que lo que hasta entonces habían sido Cuatro Caminos y Atocha, o los barrios de Tetuán, Ventas y Vallecas.

El transporte es muy deficiente. No se invierte en Metro y se utilizan las "camionetas". En 1948 se municipalizan los tranvías con pérdidas y heredándose muy mal material, reservándose la empresa Vallehermoso la propiedad de los terrenos de la compañía en los que luego planteará grandes operaciones. Se crea la EMT y en 1949 se buscan nuevas soluciones al transporte de superficie, abriendo la primera línea de trolebús entre Vallecas y el Puente, barrios ya muy populosos.

Con el fin de facilitar el desarrollo de las zonas proletarias que se van haciendo necesarias se anexiona Madrid, entre 1948 y 1954, los municipios limítrofes de los Carabancheles, Villaverde, Vicálvaro, Canillas, Canillejas, Barajas, Chamartín, Hortaleza, Fuencarral, El Pardo y Aravaca. Por otro lado, y en el mismo sentido, la Comisaría de Urbanismo plantea con urgencia y sin interés urbanístico, un plan de núcleos satélites. Se proponen barrios obreros en Manoteras, Canillas, S. Blas, Palomeras y Villaverde, pero faltan unos años para que la clase obrera haga tomar medidas con respecto a algunos de sus problemas.

mía española había estado estancada; el racionamiento se extendía ya a lo largo de 13 años (desde 1938). Se evidenció la necesidad de cambiar de política y lograr el apoyo de los países capitalistas avanzados.

El cambio ideológico que empieza a

producirse se refleja en el gobierno del 51 por un cambio de lenguaje y, a nivel económico fundamentalmente, por una mayor confianza en el mercado y una aproximación a la ortodoxia financiera y monetaria. En definitiva, la búsqueda de la homologación económica con el mundo occidental que facilitará el comercio exterior; o lo que es lo mismo, la liquidación del pensamiento y los instrumentos autárquicos.

Estos cambios tienen un reflejo en la actividad intelectual (Bozal 1975). La entrada de intelectuales burgueses en la Universidad, y la intensificación del intercambio cultural, permite conocer de forma generalizada los movimientos culturales europeos y americanos. En arquitectura supone, como puede verse en los concursos de la época, el olvido de la arquitectura nacionalista Herreriana. Al congreso de escritores jóvenes y los movimientos universitarios, se responde con la represión que intentará eliminar las formas más avanzadas de pensamiento.

Se acuerda el intercambio de embajadores con USA y se nombra un nuevo gobierno en 1951. Junto a Martín Artajo, se incorporan Ruiz Giménez y algunos técnicos como Arburua, que desde Comercio imprimirá una línea contraria al proteccionismo, con importaciones de choque. En el bando azul permanece Girón y se incorpora Fernández Cuesta que será sustituido (en la caída de Ruiz Giménez) por Arrese. Aparecen en el gobierno, asimismo, integristas tan calificados como Arias Salgado y Carrero Blanco, quien trae de la mano como colaborador a un hombre todavía oscuro, Laureano López Rodó.

La política del nuevo Gobierno, se consolida en el exterior con el ingreso en la OMS (1951), Unesco (1952), Acuerdo

USA y Concordato (1953), e ingresos en la ONU y OIT (1953), estableciéndose relaciones diplomáticas con todos los países capitalistas avanzados.

La política económica no es sin embargo fructífera. Los 1.148 millones de dólares de ayuda americana se distribuyen: 365 en alimentos, 377 en materias primas (30 por ciento en algodón y soja) y 406 en bienes de equipo. Se abandona la autarquía, liberalizando el comercio exterior (las importaciones USA se doblan entre 1951 y 1954 que alcanzan 112 millones de dólares) y optando por una balanza de pagos deficitaria. Esto resulta necesario por la falta de capacidad exportadora de la industria española, que el proteccionismo ha conformado con bajos niveles de productividad y calidad.

Asimismo, el aumento de producción industrial no está seguido por la demanda interna, ya que la congelación salarial y el aumento del coste de la vida ha reducido la capacidad de gasto de la mayoría de los españoles. La ayuda USA y los créditos de Eximbank no bastan, hay que exportar. A pesar de ello se inicia el proceso de industrialización, pero sin fácil salida de los stocks en muchas ocasiones. La competitividad y capacidad exportadora es mínima a pesar del boom económico europeo de los años 54-56.

Todo ello se traduce en un claro descontento en las clases trabajadoras sobre las que ha caído el peso del proceso económico. Los efectos no han sido el "desarrollo" o las mejoras de las condiciones de vida, sino la acumulación y concentración de capital, base desde la que las oligarquías terratenientes, industriales y financieras (con éstas a la cabeza), ante la evidencia de la crisis social, cierran filas a lo largo del período para reorientar el capitalismo español. En la batalla política

que termina en 1957 cae Falange, con Arrese como último ideólogo y paladín y ascienden los tecnócratas del OPUS DEI, más útiles a las necesidades del capital.

Sin embargo, el sistema no es capaz de integrar las reivindicaciones de libertad que la clase obrera en alianza con las "fuerzas de la cultura" exigen. El franquismo es fuerte, y la resolución de la crisis se efectúa con una subida salarial, la caída de Ruiz Giménez, y el primer estado de excepción; después de fuertes luchas con movilizaciones de masas en Barcelona, País Vasco, Asturias y Madrid fundamentalmente en los años 51, 53, 54 y 56.

El fuerte deterioro de la infraestructura desde 1939 no favorece el desarrollo industrial, y así se expone en el informe de la ONU sobre la situación económica de la Europa de 1953, en el que se critican los transportes españoles. El plan quinquenal de la RENFE de 1945 había fracasado y en 1952 se racionaliza y planifica de nuevo. Asimismo el I Plan Nacional de la Vivienda se había propuesto en 1944 hacer casi 1.400.000 viviendas en diez años, pero en 1954 sólo se han construido algo más de 300.000. Los servicios comunitarios parecen haber llevado peor camino, si bien no tenemos datos numéricos para comprobarlo. En resumen la inversión en capital fijo ha sido escasísima y los déficits urbanos son muy altos. Las inversiones de obras públicas se dirigen a los pantanos, que Franco inaugura periódicamente, necesarios por el estrangulamiento de energía que se produce y que en Madrid, con un fuerte crecimiento demográfico e industrial, da lugar a restricciones eléctricas y de agua.

En el período se sientan las bases para acometer una actuación masiva en vivienda con las Leyes de Renta Limitada

y Vivienda Subvencionadas (1954) y la Ley del Suelo y Plan Nacional de la Vivienda (1956), que se utilizan para construir masivamente en el siguiente período en los planes de urgencia social.

Madrid crece por lo tanto en mancha de aceite, concentrado. El crecimiento no se ha enfocado con ningún criterio regional. En noviembre de 1951 se encarga el plan provincial que no llegará a realizarse.

En el municipio de la capital se procede a la urbanización del suelo ordenado en el período anterior y desarrollando la comisión los proyectos de ordenación de la Estrella y Santamarca. La edificación institucional y para el mercado se da sobre todo, sin embargo, en el ensanche y proximidades de los paseos de ronda.

Los pueblos exteriores inician su crecimiento, especialmente los de la salida de Barcelona hasta Alcalá, y en el suroeste Getafe y Leganés. Las chabolas crecen en forma rápida en las proximidades del futuro tercer cinturón: Tetuán, La Ventilla, S. Pascual, Tejar de Sixto, Entrevías, Carabanchel, etc.

En Generalísimo se abre la calle General Perón, se rectifica la zona noroeste en su proyecto de ordenación y se saca a concurso el centro comercial de Azca (1954) y el de los Ministerios de Industria y Comercio (1956). Ambos concursos los gana Perpiñá que pasa en este año a ser Director Técnico, con el nuevo comisario de urbanismo (1954), Julián Laguna al pasar Bidagor a la Secretaría General de la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo.

La Obra Sindical del Hogar construye en los años 54-55 casi 9.000 viviendas, siendo la actividad constructiva de otros organismos oficiales muy escasa.

REFERENCIAS

- **Aguinaga, E. (1967).**— "Madrid, empresa nacional", Madrid.
- **Bozal, V. (1975).**— "Cambio ideológico en España (1939-75)", Zona Abierta, núm. 5, pp. 61-75, Madrid.
- **Bringas, J.M. (1962).**— "Las viviendas subvencionadas ¿son o no un gran negocio?", Arquitectura, núm. 39, pp. 53-58, Madrid.
- **Ceta (1975).**— "Vivienda un diagnóstico", Anexo 7 del estudio de vivienda realizado para la COPLACO, Madrid.
- **Castro, C. (1961).**— "El pzo del Tio Raimundo", Estudios Geográficos, núms. 84-85, pp. 501-26, Madrid.
- **Ceccarelli, P. (1974).**— "Mercato del lavoro e assetto del territorio in Italia, Tendenze e problemi degli ultimi venti anni", Papers, núm. 3 pp. 91-110, Barral editores, Barcelona.
- **De Miguel, A. (1974).**— "Sociología del Franquismo", Euros.
- **Diaz, E. (1973).**— "Pensamiento español 1939-73", Cuadernos para el dialogo, Madrid.
- **Eua (1975).**— "aproximación al análisis de los movimientos sociales urbanos en el area Metropolitana de Madrid", Estudio de Urbanismo y Arquitectura, Madrid.
- **Equipo de Análisis Regional (1974).**— "Análisis del marco institucional de la planificación territorial en España", Papers, núm. 3, pp. 13-26, Barcelona.
- **Earu (1975).**— "Análisis de la gestión urbanística en Madrid". Equipo de Análisis Regional y Urbano, Departamento de Estructura Económica, Universidad Complutense.
- **Flores, C., Aman, E. (1967).**— "Guía de la Arquitectura de Madrid", Madrid.
- **Moneo, R. (1967).**— "Madrid los últimos 25 años". Información Comercial Española, núm. 402, pp. 81-99.
- **Muller, A. (1976).**— "Como las urbanizadoras destrozaron Madrid", Historia, enero 1976, pp. 71-4, Madrid.
- **Ros Hombravella y otros (1973).**— "Capitalismo español; de la autarquía a la estabilización (1939-59)". Cuadernos para el dialogo, Madrid.
- **Tamames, R. (1973).**— "La República. La Era de Franco", Alianza Universidad, Madrid.
- **Valenzuela, M. (1974).**— "Iniciativa oficial y crecimiento urbano en Madrid (1939-1973)". Estudios Geográficos, núm. 137, pp. 593-655, Madrid.
- **Velarde, J. (1964).**— "El empleo en Madrid", en "Madrid 1964", IEAL, pp. 225-42, Madrid.



Grupo de la O.S.H. en Marcelo Usera. 1955/1960. Hogar y Arquitectura, núm. 28.

Son ejemplos de los conjuntos de viviendas para obreros de esta época, los que hace Zuazo para la EMT en Generalísimo y el proyecto de poblado de ENASA.

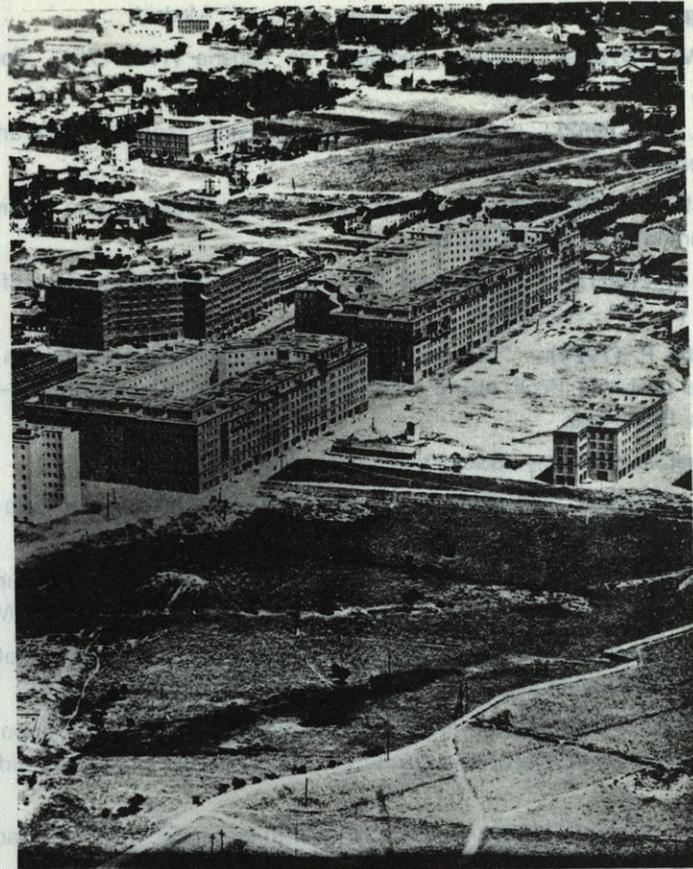
Al mismo tiempo, la iniciativa privada inicia la construcción de los barrios de clase medio (al final del período) en La Concepción y el Niño Jesús y los de clase alto como La Florida y Puerta de Hierro.

Algunas promotoras privadas hacen parcelaciones ilegales para chabolas y en el Pozo, por ejemplo, la sociedad de crédito Santa Lucía financia 1.500 chabolas (Castro 1961).

fluencia rápidamente por los vientos del exterior, igual que ocurrió con los esquemas de ordenación (Moneo 1967). Bidagor critica en 1951 la ordenación de Generalísimo diciendo que se sigue "un sistema tradicional y que no se recoge en él nada del espíritu que domina en los planes extranjeros, no solamente de estos años, sino ni siquiera de los últimos treinta años". Según Moneo, es en estos años cuando Gutiérrez Soto (el arquitecto de la burguesía madrileña de la época) "da forma definitiva" a las viviendas con terraza, que se convierten en modelo manoseado en los siguientes diez o quince años.



La prosperidad y la autopista de Barajas. 1952. Gran Madrid, núm. 19, p. 4.



La prolongación de General Mola. 1953. Gran Madrid, núm. 22, p. 2.